



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 088

	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2012-00116	Grupo	Ever José Mosquera Salazar	Municipio de San Onofre	Auto que abre a pruebas	03/07/2013	1
2.	700013333008 2013-0092	Reparación Directa	Sociedad Bussines & Word Group S.A.	Nación - Rama Judicial - Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial	Auto que inadmite demanda	03/07/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/07/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria